

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGHARTSA S.A.**

Abril 24 de 2019

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 24 días del mes de abril del año 2019, siendo las 18h00, en la calle Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero, se reúnen la totalidad de los señores accionistas de la compañía **AGHARTSA S.A.**, que se detallan a continuación: el Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez, por sus propios y personales derechos, en calidad de apoderado especial de la Ingeniera Daniela Rita Ramos Vázquez; y, el Dr. José Andrés Valdivieso González en calidad de Gerente General y Representante Legal de Alcazarhold S.A., quienes representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2018:

- a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio; y,
- b) Informe del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018.

3.- Designación de los Auditores Externos para el período 2019.

4. Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2019.

Preside la Junta General de Accionistas el Dr. José Andrés Valdivieso González, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el Abogado Santiago Vega Malo.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los puntos del orden del día acordado:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2018.-

a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.- Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.

b) Informe del Comisario.- Por secretaría se da lectura del informe del Comisario, el cual es conocido en sus totalidad por los presentes.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Accionistas de AGHARTSA S.A., por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de la Gerencia General relativo a la marcha del negocio.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018.

Todos los señores accionistas de AGHARTSA S.A. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, la Junta General de Accionistas de AGHARTSA S.A. por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

3.- Designación de los Auditores Externos para el período 2019.- La Junta General de Accionistas, resuelve nombrar como Auditores Externos para el período 2019 a la firma de auditores CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL VECG Cía. Ltda., se autoriza a la Gerente General para negociar los honorarios.

4.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2019.-

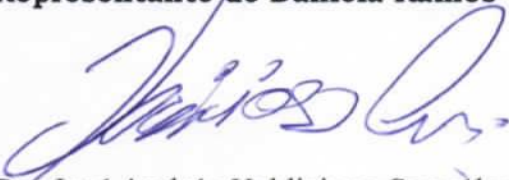
El Dr. Sergio Ramos mociona nombrar al Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales. Acogiendo la moción, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, designar como Comisario de AGHARTSA S.A., al Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio fiscal 2019.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores accionistas se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Universal Extraordinaria de AGHARTSA S.A., siendo las 18h45, firmando para su

constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.


Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
Accionista


Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
Representante de Daniela Ramos Vázquez - ACCIONISTA


Dr. José Andrés Valdivieso González
Gerente General Alcazarhold S.A.
Presidente - ACCIONISTA


Abg. Santiago Vega Male
Secretario ad-hoc designado por la Junta